



Oficio D-CURC-066-2021.  
Comayagua, 04 de junio de 2021.

**MÁSTER  
HÉCTOR WILFREDO DÍAZ ROMERO  
COMISIONADO COORDINADOR A.I.  
DE LA COMISIÓN DE CONTROL DE GESTIÓN (CCG)  
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS (UNAH)  
SU OFICINA.**

Estimado Máster Díaz:

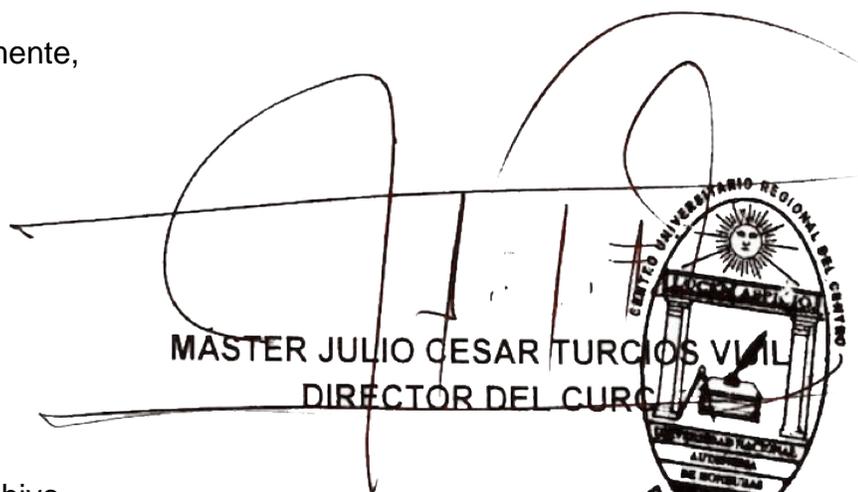
Reciba un cordial saludo, deseando éxitos en sus delicadas funciones diarias.

En atención a la Circular CCG-10-UNAH-2021, adjunto le envié vía digital y posteriormente en físico, las ayudas memoria de acuerdos y resoluciones realizadas en el Centro Universitario Regional del Centro (CURC), durante el mes de mayo de 2021.

| <b>FECHA DE APROBACION</b> | <b>ACTA (ORDEN CORRELATIVO)</b> | <b>ACUERDO (ORDEN CORRELATIVO)</b>                    | <b>BREVE DESCRIPCION DEL OBJETIVO</b>   |
|----------------------------|---------------------------------|---|---|
| 06/05/2021                 | Ayuda Memoria 001-mayo-2021     | Acuerdos y resoluciones descritos en la ayuda memoria | <b>REUNION EQUIPO DE DIRECCIÓN UNAH-CURC.</b>   |
| 20/05/2021                 | Ayuda Memoria 002-mayo-2021     | Acuerdos y resoluciones descritos en la ayuda memoria | <b>REUNIÓN MESA TERRITORIAL DE EMPLEO DE COMAYAGUA, PARA CONTINUAR CON LOS ACUERDOS DE LA COMISIÓN CONFORMADA PARA REORGANIZACIÓN DE LA MESA.</b> |

Sin otro particular, me suscribo de usted,

Atentamente,

  
**MASTER JULIO CESAR TURCIOS VIL**  
**DIRECTOR DEL CURC**



CC. Archivo

## AYUDA MEMORIA -001-2021

|   |   |                                    |   |
|---|---|------------------------------------|---|
| <b>REUNIÓN:</b>   | <b>REUNION EQUIPO DE DIRECCIÓN UNAH-CURC</b>                          |                                    |   |
| <b>ORGANIZADA POR:</b>  | <b>LA DIRECCIÓN CURC</b>  |                                    |   |
| <b>FECHA:</b>   | <b>6/MAYO /2021</b>   | <b>HORA INICIO:<br/>10:00 A.M.</b> | <b>LUGAR: SALA DE REUNIONES DIRECCIÓN</b> |
| <b>TEMAS A TRATAR</b>   | <b>DEFINIR LAS NECESIDADES PRIORITARIAS DEL CURC EN ESTE AÑO 2021</b> |                                    |   |
| <b>PUNTOS DE AGENDA:</b> <ol style="list-style-type: none"><li><b>1. SITUACIÓN ACADÉMICA</b></li><li><b>2. ADMINISTRATIVO/PERSONAL/LEGAL</b></li><li><b>3. ASPECTOS DE INFRAESTRUCTURA</b></li></ol>  |   |                                    |   |
| <b>ACUERDOS Y COMPROMISOS:</b>  |   |                                    |   |
| <b>SITUACIÓN ACADÉMICA</b> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Que se apruebe el retorno gradual del personal que labora en el CURC, considerando las medidas de bioseguridad.</li><li>2. Capacitación continua y evaluación docente del CURC.</li></ol>   |   |                                    |   |
| <b>ADMINISTRATIVOS/PERSONAL/LEGAL</b> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Dar seguimiento aprobación de concursos plazas por hora o permanentes, especialmente aquellas plazas que se han dejado por jubilación.</li><li>2. Dar seguimiento a los casos según demanda de los guardias de seguridad interna y el jefe Desarrollo de Recursos Humanos.</li><li>3. Dar seguimiento a los tramites de reclasificación de personal docente y administrativo.</li><li>4. Dar seguimiento a la gestión de donación de 65 manzanas del fondo ganadero</li><li>5. Mantener comunicación permanente del asesor legal del centro con el abogado general UNAH.</li><li>6. Aprobación del fondo rotatorio y especial para cubrir los gastos operativos del Centro Regional.</li><li>7. Dar seguimiento a las licitaciones compra de equipo y materiales planificados desde el año 2020.</li><li>8. Mantenimiento de equipo y redes por parte de la DGET.</li><li>9. Apoyo en a la compra de insumos para el desarrollo prácticas de cultivo en el invernadero CURC:</li></ol> |   |                                    |   |
| <b>ASPECTOS DE INFRAESTRUCTURA</b> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Aprobación Construcción del muro perimetral del Centro Regional del Centro.</li></ol>   |   |                                    |   |

|   |  |
|---|--|
| 2. Aprobación inicio de Construcción del nuevo edificio de 4 plantas. |  |
| <b>DATOS DE CONTACTO:</b>   | <b>OBSERVACIONES:</b>                  |
|   |  |
| <b>FECHA:6/MAYO/2021</b>  | <b>HORA DE FINALIZACIÓN: 12:00 P.M</b> |
|   |  |



## MESA TERRITORIAL DE EMPLEO COMAYAGUA

AYUDA MEMORIA 002-2021

Lugar y Fecha: Teams, viernes 20 de mayo 2021

Nombre de la actividad: Reunión Mesa Territorial de Empleo de Comayagua.

### Objetivo de la reunión

Continuar con los acuerdos de la Comisión conformada para Reorganización de la Mesa

### Agenda

1. Palabras de Bienvenida
2. Oración Inicial voluntaria
3. Lectura y Aprobación de agenda
4. Discusión y aprobación Manual de Funcionamiento MTE
5. Lectura y aprobación de nueva calendarización de Reuniones
6. Acuerdos y compromisos
7. Cierre

### Asistentes

1. Luis Fuentes – Alcaldía Municipal de Comayagua
2. Leonardo Morazán - Programa Transformando Sistemas de Mercados-USAID
3. Heydy Diaz- Servicio Nacional de Empleo de Honduras SENAEH
4. Axcy Guzmán - Centro de Desarrollo Empresarial - CDE MIPYME
5. Esther Karina Díaz - Universidad Cristiana Evangélica Nuevo Milenium - (UCENM)
6. Herminio Suazo – Plan de Nación
7. Yesenia Durón – Coordinación Nacional de Senaeh – Gestión Territorial
8. David Calix - Servicio Nacional de Empleo de Honduras (SENAEH)
9. Leonardo Chávez -
10. Oscar Meza Palma – Centro Universitario Regional del Centro - UNAH
11. Ana Luisa Fonseca - Centro Universitario Regional del Centro – UNAH
12. Lourdes Meléndez – Centro Universitario Regional del Centro - UNAH
13. Luding Guzmán - Centro Nacional de Educación para el Trabajo / CENET

## Desarrollo de Agenda

1. Palabras de bienvenida por el Licenciado Luis Fuentes, representante de la Alcaldía Municipal de Comayagua, en su condición de Presidente de la MTE Comayagua.
2. Oración Inicial voluntaria
3. Lectura, discusión y aprobación de agenda por Ana Luisa Fonseca, la cual fue discutida y aprobada por unanimidad.
4. Se procedió a la discusión y aprobación del Manual de Funcionamiento MTE, para lo cual, se dio la palabra al Licenciado Luis Fuentes, en su condición de presidente de la mesa, quien expone el propósito de la reunión y demás observaciones o propuestas al documento Manual de Funcionamiento la Mesa de Empleo para su aprobación:
  - a) **Luis Fuentes.** La propuesta es adaptar un modelo según las condiciones propias del municipio, en función del nuevo modelo que andamos buscando como mesa territorial. Alinear la mesa con las políticas nacionales por lo que propone un reglamento para el funcionamiento territorial de empleo y deja a proposición, la diferencia si será un manual de funciones o un reglamento de funciones.
  - b) **Oscar Meza Palma del CURC.** Sugiere no ser necesario el diagrama que aparece en la propuesta del SENAEH sobre una estructura que ya no existe, sin embargo, permite hacer una sugerencia a los capítulos iniciales, en donde refiere las definiciones de la mesa territorial de empleo, previo al artículo 1, en donde refiere la definición según propuesta presentada por la Alcaldía Municipal, se incluya un artículo inicial, en donde se rescaten los antecedentes y la problemática nacional del empleo, los esfuerzos que a nivel de las políticas, se pudieran desarrollar en el futuro, rescatar las definiciones presentadas en la propuesta del SENAEH, incluir elementos del contexto, referidos a la vinculación de las mesas , con el plan de nación, visión de país, y el plan nacional de empleo. Asimismo, deja descrito en amarillo del documento, el artículo 6 de la propuesta de Alcaldía Municipal, referente a los integrantes de la mesa, en donde se encuentra la lista de las instituciones inscritas y todas aquellas que quieran integrarse. Otra sugerencia es sobre los miembros honorarios, dejarlo implícito para aquellas instituciones que puedan sentir que tengan derecho a voto en ese tipo de asamblea. Las posibilidades de crear mancomunidades en determinados temas, unir esfuerzos entre municipios.
  - c) **Leonardo José Morazán.** Está de acuerdo con las dos opiniones anteriores y hace referencia, sobre la sostenibilidad de la mesa, para que la mesa sea sostenible, las instituciones permanentes, como las Universidades, Autoridades Municipales, Empresa Privada, quienes integren la mesa en calidad de reglamento, para que cuando existan cambios de autoridades institucionales, ya exista un documento de referencia, desde el punto de vista de cooperación, es muy importante que tenga el componente de Educación, el componente municipal, empresa privada y cooperante.
  - d) **David Calix.** Hace mención de que SENAEH, en su momento, implemento el programa de las mesas, y que debido a los cambios de personal y a la situación de pandemia, dicho programa se detuvo un poco, pero sigue siendo parte de la planificación presupuestaria de SENAEH, se está haciendo el esfuerzo de que al menos una persona de cada regional, coordine las secretarías de las mesas, según lo definido en el manual para el funcionamiento de la misma.

e) **Luis Fuentes.** Manifiesta el interés primordial de la mesa y también de la Municipalidad, en adoptar los esfuerzos que iniciaron desde la Secretaría de Trabajo en el marco del proyecto EUROLABOR y lograr la institucionalidad desde el Territorio. por tanto, propone que la comisión evaluadora de la mesa, se reúna con el propósito de analizar las nuevas propuestas presentadas por el Dr. Oscar Meza Palma, el Dr. Leonardo Morazán y el Licenciado David Calix, la cual fue discutida y aprobada por unanimidad.

5 El Licenciado Luis Fuentes propone que la comisión evaluadora se reúna el día 20 de mayo, según calendario 2021, continuando los demás meses con las fechas ya definidas. *Licenciado David Calix* secunda la misión, la cual fue discutida y aprobada por unanimidad.

## **6. Acuerdos y Compromisos:**

6.1 El Licenciado Luis Fuentes propone analizar y dejar claro el concepto del documento, como un Manual de Funciones de la MTE, o un Reglamento de Funcionamiento de la MTE, la cual fue discutida y aprobada por unanimidad, aprobado el documento como un Reglamento para el Funcionamiento de la MTE.

6.2 La Comisión Evaluadora se reunirá el día jueves 20 de mayo, para analizar y agregar las nuevas propuestas presentadas al documento "Reglamento para el Funcionamiento de la MTE". La Licenciada Lourdes Meléndez, enviará el audio de la reunión, para la redacción final del mismo, previo a su aprobación por todos los miembros de la mesa.

6.3 Se ratificó por unanimidad, el mismo calendario de reuniones 2021, aprobado con el Licenciado Juan Carlos Urquia. Quedando como desarrollada la del mes de mayo. Para el día 20 de mayo, solamente se reunirá la comisión evaluadora.

### **Próxima Reunión**

Viernes 20 de mayo del 2021, vía Teams, 2:00 pm. - 4:00 pm. Solamente con la comisión evaluadora.

Miércoles 17 de junio del 2021, vía Teams, 2:00 pm -4:00 p.m. Todos los miembros de la mesa